



PREGUNTAS FRECUENTES

Plataforma de Licitación Electrónica

Contenido

Guía de Preguntas Frecuentes (FAQ) para Licitadores	2
1. CONFIGURACIÓN TÉCNICA.....	2
➤ ¿Cuál es la dirección web de la Plataforma de Licitación Electrónica de Fundación ENAIRE?	2
➤ ¿Cuáles son los requisitos técnicos para acceder a la plataforma y presentar una oferta correctamente?	2
➤ ¿Es obligatorio tener instalada la Aplicación Escritorio?	2
2. ALTA EN LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.....	3
➤ ¿Cómo puedo registrarme en la plataforma para participar en una licitación? ...	3
➤ ¿Puedo modificar mi inscripción?	3
3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	3
➤ ¿Quién puede presentar una oferta?	3
➤ ¿Cómo puedo presentar mi oferta?	3
➤ ¿Cómo deben prepararse los archivos que se van a adjuntar a la oferta?.....	4
➤ ¿Cómo se adjunta la documentación a una oferta?	4
➤ ¿Dónde puedo consultar mis ofertas presentadas?	4
➤ ¿Se puede anular oferta y presentar de nuevo?.....	5
4. NOTIFICACIONES Y SUBSANACIONES.....	5
➤ He recibido una notificación electrónica. ¿Cómo puedo acceder a ella?	5
➤ ¿Cómo puedo leer una notificación recibida?	6
➤ ¿Dónde puedo consultar una notificación que ya he leído?.....	6
➤ He recibido una notificación de subsanación. ¿Dónde puedo presentar la documentación requerida?	6
➤ ¿Una vez enviada la subsanación se puede modificar y enviar de nuevo?	7
5. FIRMA DE CONTRATOS.....	7
➤ He recibido una notificación para la firma del contrato. ¿Dónde puedo descargarlo y firmarlo?	7
6. SOPORTE Y ASISTENCIA.....	8

Guía de Preguntas Frecuentes (FAQ) para Licitadores

1. CONFIGURACIÓN TÉCNICA

- **¿Cuál es la dirección web de la Plataforma de Licitación Electrónica de Fundación ENAIRE?**

Puede acceder a la Plataforma de Licitación Electrónica de Fundación ENAIRE a través del siguiente enlace:

https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire

- **¿Cuáles son los requisitos técnicos para acceder a la plataforma y presentar una oferta correctamente?**

Para utilizar la plataforma es necesario:

- Disponer de un Certificado Electrónico reconocido por @firma e instalado en el navegador.
- Tener instalada la aplicación AutoFirma.
- Tener instalada la Aplicación Escritorio de la Plataforma de Licitación Electrónica.

Enlaces de descarga:

- AutoFirma: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>
- Aplicación Escritorio:
https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire

- **¿Es obligatorio tener instalada la Aplicación Escritorio?**

Sí. La instalación de la Aplicación Escritorio es un requisito técnico indispensable para poder presentar ofertas en la Plataforma de Licitación Electrónica eLicita de Fundación ENAIRE.

2. ALTA EN LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

➤ ¿Cómo puedo registrarme en la plataforma para participar en una licitación?

Para registrarse:

1. Acceda a la página principal del Sistema de Licitación Electrónica eLicita de Fundación ENAIRE.
2. Pulse el botón "**Acceder**".
3. Seleccione el certificado electrónico del representante o apoderado de la empresa.
4. En el menú lateral izquierdo, seleccione la opción "**Inscripciones al sistema**".
5. Complete el proceso de inscripción siguiendo las instrucciones mostradas en pantalla.

➤ ¿Puedo modificar mi inscripción?

Sí, puedo modificarla en cualquier momento ya sea para añadir un nuevo apoderado o modificarlo, modificar datos de contacto o la dirección.

1. Acceda a la página principal del Sistema de Licitación Electrónica eLicita de Fundación ENAIRE.
 2. Pulse el botón "**Acceder**".
 3. Seleccione el certificado electrónico del representante o apoderado de la empresa inscrita en la solicitud.
 4. En el menú lateral izquierdo, seleccione la opción "**Mis solicitudes**" y después editar su solicitud.
 5. Complete el proceso de inscripción siguiendo las instrucciones mostradas en pantalla.
-

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

➤ ¿Quién puede presentar una oferta?

Solo puede presentar oferta, el representante o apoderado de la empresa que se haya informado en el registro de alta de Sistema de Licitación Electrónica eLicita de Fundación ENAIRE.

➤ ¿Cómo puedo presentar mi oferta?

La presentación de ofertas puede realizarse mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- **A través del navegador web**
(https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire), utilizando la opción "Presentación de ofertas".
- **A través de la Aplicación Escritorio**, utilizando igualmente la opción "Presentación de ofertas".

➤ **¿Cómo deben prepararse los archivos que se van a adjuntar a la oferta?**

Para evitar incidencias durante la carga de documentación, se recomienda cumplir los siguientes requisitos:

- Los archivos deberán estar ubicados en el Escritorio o directamente en la unidad C:\ del equipo.
- Los nombres de los archivos no deben contener espacios en blanco, caracteres especiales ni ñ, ni acentos.
- La longitud del nombre del archivo no debe superar los 20 caracteres.

➤ **¿Cómo se adjunta la documentación a una oferta?**

Durante el proceso de presentación se mostrarán los sobres que componen el expediente. Cada sobre puede incluir dos tipos de documentación:

Documentación obligatoria

- Es imprescindible adjuntar un archivo para continuar con el proceso.
- Solo se permite cargar un único archivo por documento que contenga el sobre.
- Se admiten formatos comprimidos como .zip o .rar.

Documentación adicional

- Tiene carácter opcional.
- Permite adjuntar varios archivos.

➤ **¿Dónde puedo consultar mis ofertas presentadas?**

Puede consultarla mediante cualquiera de las siguientes opciones:

Opción 1: Navegador web

- Acceda a:
https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire
- Seleccione la opción "**Mis ofertas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono "**Acceder a la ficha de la oferta**".

Opción 2: Aplicación Escritorio

- Acceda a la aplicación.
- Seleccione la opción "**Consulta de ofertas presentadas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono "**Consultar los datos de la oferta**".

➤ ¿Se puede anular oferta y presentar de nuevo?

Sí, esta opción es posible pero solo si el expediente se encuentra en plazo de presentación de ofertas. Para ello puede hacerlo en cualquiera de las siguientes opciones:

Opción 1: Navegador web

- Acceda a:
https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire
- Seleccione la opción "**Mis ofertas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono rojo "**Presentar nueva oferta**".
- El sistema le mostrará un aviso para que acepte y firme la anulación de la oferta, y una vez realizado podrá presentar oferta de nuevo.

Opción 2: Aplicación Escritorio

- Acceda a la aplicación.
 - Seleccione la opción "**Consulta de ofertas presentadas**".
 - Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono rojo "**Presentar nueva oferta**".
 - El sistema le mostrará un aviso para que acepte y firme la anulación de la oferta, y una vez realizado podrá presentar oferta de nuevo.
-

4. NOTIFICACIONES Y SUBSANACIONES

➤ He recibido una notificación electrónica. ¿Cómo puedo acceder a ella?

Debe acceder con el certificado electrónico del representante o apoderado de la empresa a través del siguiente enlace:

https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SNE_Internet/enaire

➤ ¿Cómo puedo leer una notificación recibida?

Una vez dentro de la Plataforma de Notificaciones Electrónicas:

1. Acceda al menú lateral izquierdo.
2. Seleccione la opción "**Notificaciones no leídas**".
3. Pulse el botón "**Seleccionar**" sobre la notificación correspondiente para acceder a su contenido.
4. Pulse en el botón "**Leer**", la aplicación le solicitará el certificado con el cual se ha identificado.

➤ ¿Dónde puedo consultar una notificación que ya he leído?

Para acceder nuevamente a una notificación leída:

1. Acceda a la opción "**Mis notificaciones**".
2. En el apartado de criterios de selección, localice el campo "**Leídas**".
3. Seleccione el valor "**Sí**".
4. El sistema mostrará todas las notificaciones previamente leídas.

➤ He recibido una notificación de subsanación. ¿Dónde puedo presentar la documentación requerida?

Puede aportar la documentación solicitada mediante cualquiera de las siguientes opciones:

Opción 1: Navegador web

- Acceda a:
https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire
- Seleccione la opción "**Mis ofertas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono del clip que le aparece en la columna derecha.
- Adjunte los documentos solicitados.
- Firme y envíe la subsanación.

Opción 2: Aplicación Escritorio

- Acceda a la aplicación.
- Seleccione la opción "**Consulta de ofertas presentadas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono del clip que le aparece en la columna derecha.

- Adjunte los documentos solicitados.
- Firme y envíe la subsanación.

➤ **¿Una vez enviada la subsanación se puede modificar y enviar de nuevo?**

Sí, esta opción es posible pero solo si el expediente se encuentra en plazo de presentación de subsanación. Puede aportar la documentación solicitada mediante cualquiera de las siguientes opciones:

Opción 1: Navegador web

- Acceda a:
https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire
- Seleccione la opción "**Mis ofertas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono del clip que le aparece en la columna derecha.
- Adjunte los documentos solicitados.
- Firme y envíe la subsanación.

Opción 2: Aplicación Escritorio

- Acceda a la aplicación.
- Seleccione la opción "**Consulta de ofertas presentadas**".
- Realice una búsqueda del expediente, y pulse sobre el icono del clip que le aparece en la columna derecha.
- Adjunte los documentos solicitados.
- Firme y envíe la subsanación.

5. FIRMA DE CONTRATOS

➤ **He recibido una notificación para la firma del contrato. ¿Dónde puedo descargarlo y firmarlo?**

Para descargar y firmar el contrato:

1. Acceda a la Plataforma de Licitación Electrónica mediante navegador:
https://elconsultorelicita.aranzadilaley.es/SLE_Internet/enaire
2. Seleccione la opción "**Mis contratos**".
3. Localice el expediente correspondiente.
4. Descargue el documento contractual.
5. Para firmarlo, utilice directamente la opción "**Firmar**" disponible en la plataforma.

6. SOPORTE Y ASISTENCIA

Si necesita asistencia o cualquier aclaración sobre el funcionamiento de la plataforma, puede ponerse en contacto con el Centro de Atención al Usuario (CAU) mediante:

Teléfonos

- 912 544 316
- 697 770 316

Horario de atención

- De lunes a viernes.
- De 08:00 h a 19:00 h.

Correo electrónico

- clienteslaley@aranzadilaley.es

También puede utilizar el chat de ayuda disponible en la plataforma durante el horario de atención.